 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1
	DECRETOS		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso A.	Subproceso	
DECRETO No: 1146	FECHA: 28 DIC 2018	PAGINA N°:	

1054-

“POR EL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2018”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Art.67 y 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, y las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo #042 de 2016 “Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas”, y

CONSIDERANDO :

Que, Que, de conformidad con el Artículo 103 del Acuerdo 042 de 2016, en cualquier mes del año fiscal, el Alcalde, previo concepto del consejo de gobierno podrá reducir o aplazar total o parcialmente las apropiaciones presupuestales, bajo el cumplimiento de las condiciones allí previstas, que establece:

ARTÍCULO 103.- REDUCCIÓN Y APLAZAMIENTO DE APROPIACIONES.


En cualquier mes del año fiscal, el Alcalde, previo concepto del Consejo de Gobierno podrá reducir o aplazar total o parcialmente las apropiaciones presupuestales, en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos:

- 1) Que la Secretaría de Hacienda estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos;
- 2) Que no fueren aprobados los nuevos recursos por el Concejo Municipal o que los aprobados fueren insuficientes para atender los gastos a que se refiere el artículo 347 de la Constitución Política.
- 3) Que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizados.
- 4) Que el monto del órgano correspondiente supere el límite de gastos establecido en la ley 617 de 2000.

Que, en consideración a lo antes citado, la Secretaría de Hacienda considera que los recaudo por concepto de rentas propias y los recursos de cofinanciación del sector salud, al término de la presente vigencia fiscal, resultan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a los mismos, por tal motivo, recomienda reducir el presupuesto en el monto de **\$40,957,505,764,06** que no ingresará en la presente vigencia fiscal.

Que, el Consejo de Gobierno en sesión de fecha 28 de Diciembre de 2018, conceptuó favorablemente la realización de la reducción de conformidad con lo previsto en el artículo antes mencionado



República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DECRETOS		Version:1
			Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso		Subproceso
DECRETO No:	1146	FECHA:	28 DICI 2018
			PAGINA N°:

Que, en consideración a lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO 1° Redúzcase el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta para la vigencia fiscal de 2018, en la suma de **CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SEIS CENTAVOS (\$40,957,505,764,06) M/CTE**, según el siguiente detalle:


PRIMERA PARTE – INGRESOS

RUBRO	NOMBRE	REDUCCION
13	FONDO LOCAL DE SALUD	40,957,505,764,06
13112	NO TRIBUTARIOS	40,957,505,764,06
131125	TRANSFERENCIAS	40,957,505,764.06
1311252	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	40,957,505.764.06
13112521	DEL NIVEL NACIONAL	39,547,274,016.48
131125212	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA - FOSYGA SSF	39,128,403,773.07
13112521201	Fondo de Solidaridad Y Garantía - FOSYGA SSF	39,128,403,773.07
131125213	COLJUEGOS	227,985,952.09
13112521301	Coljuegos Sin Situación de Fondos	227,985,952.09
13112522	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	1,585,873,393.90
1311252201	Transferencias régimen subsidiado del departamento a los municipio SSF	1,585,873,393.90
13112523	OTRAS TRANSFERENCIAS	15,242,645.00
1311252301	Cajas de Compensación Familiar - Sin Situación de Fondos	15,242,645.00
TOTAL REDUCCIONES		\$ 40,957,505,764.06

ARTÍCULO 2º. Redúzcase el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta para la vigencia fiscal de 2018, en la suma de **CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SEIS CENTAVOS (\$40,957,505,764,06) M/CTE**, según el siguiente detalle:

SEGUNDA PARTE – GASTOS

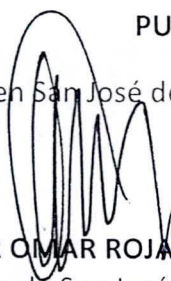


República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DECRETOS		Version:1 Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA Macroproceso		GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso	
DECRETO No: 7140		FECHA: 28 DIC 2018		PAGINA N°:	
RUBRO	NOMBRE			REDUCCION	
14	FONDO LOCAL DE SALUD			40,957,505,764.06	
142	GASTOS			40,957,505,764.06	
1423	GASTOS DE INVERSION			40,957,505,764.06	
142303	INVERSION RECURSOS FOSYGA			39,128,403,773.07	
14230302	PROGRAMA SALUD PUBLICA			39,128.403,773.07	
142303021	Subprograma: REGIMEN SUBSIDIADO			39,128,403,773.07	
14230302101	Afiliación Al Régimen Subsidiado - Continuidad (SSF)			35,654,565,053.07	
14230302102	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas Ley 1448/2011 - SSF)			3,473,838,720.00	
142304	INVERSION RECURSOS COLJUEGOS			227,985,952.09	
14230402	PROGRAMA: SALUD PUBLICA			227,985,952.09	
142304021	Subprograma: REGIMEN SUBSIDIADO			227,985,952.09	
14230402101	Régimen Subsidiado SSF			227,985,952.09	
142305	INVERSION RECURSOS TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL			1,585,873,393.90	
14230502	PROGRAMA: SALUD PUBLICA			1,585,873,393.90	
142305021	Subprograma: REGIMEN SUBSIDIADO			1,585,873,393.90	
14230502101	Régimen Subsidiado Sin situación de fondos			1,585,873,393.90	
142306	INVERSION RECURSOS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR SIN SITUACION DE FONDOS			15,242,645.00	
14230602	PROGRAMA: SALUD			15,242,645.00	
142306021	Subprograma: REGIMEN SUBSIDIADO			15,242,645.00	
14230602101	Régimen Subsidiado - Cajas de Compensación Familiar Sin Situación de Fondos			15,242,645.00	
TOTAL REDUCCIONES				\$ 40,957,505,764.06	



ARTICULO 3° Remitir las copias de rigor.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los 28 DIC 2018.


CESAR OMAR ROJAS AYALA
 Alcalde de San José de Cúcuta


LUIS JAVIER CHAVES CALSADA
 Secretario de Hacienda Municipal

Elaboró: Virginia Valencia J. 
 Revisó: Hernando Vergara A. 
 Aprobó: Gyanny Fabricio Moreno.
 Viabilizó: Carlo A. Pérez H.